

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

10818 VITORIA

El Juzgado de lo Mercantil de número 1, de Vitoria-Gasteiz, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 296/2010 en el que figura como concursada A Y D Distribuciones Gasteiz, S.A., se ha dictado el 23 de febrero de 2011 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones y cesando en su cargo al administrador concursal, y extinción de la persona jurídica y el cierre de su hoja de inscripción en el Registro Mercantil.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Vitoria-Gasteiz, 15 de marzo de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110020367-1